

1- OBJETO: Contratación de servicio integral de salud ocupacional, medicinal aboral y capacitación en promoción de salud y bienestar

1.1 Servicios a contratar:

a- Área Protegida Médica

b- Exámenes pre ocupacionales, ocupacionales y pos ocupacionales

c- Control de ausentismo

d- Servicio Médico Laboral / General

e- Examen psicotécnico

f- Test Multidroga sustancias psicoactivas

g- Test de alcoholemia

h- Capacitación en promoción de la salud y bienestar

1.2 - Detalle de Servicios Requeridos

a- Área Protegida: Servicio de área protegida en toda las sedes y delegaciones de ECOM en la Provincia del Chaco, que consistirá en la atención médica y servicio de emergencias y urgencias médicas a toda persona que se encuentre dentro de las instalaciones o sedes de ECOM durante las 24 hs. Del día y los 365 días del año, incluido el servicio de derivación a centro asistencial mediante el traslado a hospital o sanatorio más cercano o donde la cobertura médica de la persona afectada lo autorice

b- Exámenes Pre ocupacionales, Ocupacionales y Post Ocupacionales: Examen clínico, análisis de laboratorio (hemograma, eritrosedimentación, glucemia, uremia, orina completa, proteinuria), RX columna cervical, RX columna lumbosacra, RX tórax. Electrocardiograma. Electroencefalograma. Audiometría. Examen Psicotécnico. Test Multidroga sustancias psicoactivas , de acuerdo a las exigencias legales vigentes al momento de la realización de los mismos, con la presentación de los respectivos informes de acuerdo a los requisitos que en cada caso solicite ECOM

c- Control de Ausentismo: Servicios de control de ausentismo del personal de ECOM en todas sus sedes y delegaciones, en los casos que así sea solicitado, y dentro del plazo y premura que la situación lo indique en cada caso, de manera directa, con la atención y diagnóstico del trabajador/a que se exprese enfermo o bien, para constatar la veracidad del certificado y diagnóstico presentado, ya sea en el domicilio del trabajador o donde ECOM indique

d- Servicio Médico Laboral / General: Presencia de un médico laboral/general para que preste servicios en forma presencial en la sede central de ECOM durante 2 hs. Por día, en el horario que ECOM les indique a los fines del control de los legajos del personal, solicitud de exámenes al personal en caso que lo requiera a fin de constatar algún diagnóstico médico, prevención y control de enfermedades profesionales y accidentes laborales, como también llevar adelante las funciones del servicio de medicina del trabajo, de acuerdo a las establecidas por la Superintendencia de Riesgo de Trabajo conforme resoluciones dictadas por la misma y demás normas legales vigentes, las que serán llevadas a cabo en forma conjunta con el servicio de seguridad e higiene de ECOM.

e- Examen psicotécnico: a los fines de evaluar la idoneidad del/la candidata/a para el puesto o personal de la empresa a los fines de identificar potenciales problemas de comportamiento o desempeño; predice el rendimiento laboral y el potencial de crecimiento y ayuda en la toma de decisiones de selección, y la idoneidad para el cargo o puesto que ocupa o a ocupar

f- Test Multidroga: realización de los test cuando se soliciten en cumplimiento de las normas legales, éticas, consentimiento informado del personal, confidencialidad de resultados, cumplimiento de regulaciones laborales y de salud, y las políticas de la empresa sobre la cuestión.

g- Test de alcoholemia: En los casos y situaciones que ECOM lo solicite en un todo de acuerdo a las normas legales sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y en las Normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con cumplimiento de las normas éticas, legales, consentimiento informado del personal involucrado, confidencialidad de resultados, cumplimiento de regulaciones laborales y de salud, y las políticas de la empresa sobre la cuestión.

h- Capacitación en Promoción de la salud y bienestar Dar capacitaciones sobre temas de salud y bienestar al personal de ECOM sobre las diversas temáticas que surjan y sean necesarias a los fines de fomentar ambiente laboral más seguro y con el objetivo de brindar herramientas al personal que permitan a los mismos un mejor desarrollo personal y laboral

IMPORTANTE: Las presentaciones de las ofertas implica el conocimiento y aceptación de la totalidad de las condiciones y Documentos requeridos

2- LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Se prestarán específicamente en los siguientes lugares y formas que se indican:

➤ **SEDE GRAN RESISTENCIA.** –

- a. **Sede Central** - sito en calle **Roque Sáenz Peña N.º 352/70** de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.
- b. **Centro Logístico**– sito en **Ruta Nacional N °16 - Km 19,8 - Chacra 30 - Pc. 32, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco**
- c. **Planta RAEES** Sito en **Av. Del Puerto 245 Nave N°6 Parque Industrial Barranqueras. De la Ciudad de Barranqueras, Prov del Chaco**

➤ **SEDE INTERIOR**

- a. **Predio Ferichaco** - sito en **esquina entre calles Córdoba y Luján** de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.
- b. **Oficina de Ecom Chaco S.A. – Sede Villa Ángela** - sito en calle San Martin y Pasteur de la Ciudad de Villa Ángela, Provincia del Chaco.

3- Recepción de ofertas La recepción de ofertas se realizará en Mesa de Entradas y Salidas y/o Secretaría General de la empresa ECOM CHACO S.A. – Roque Sáenz Peña N.º 352/70 – ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, en sobre cerrado y **hasta la hora quince (15 hs) del día veintiséis (26) de Junio de 2025.**

IMPORTANTE: NO serán tenidas en cuenta. Toda Propuesta presentada en ECOM CHACO S.A., después de la hora y fecha límite, será declarada como recibida fuera del plazo estipulado e inmediatamente considerada rechazada y devuelta sin abrir, dejando constancia en el acta de apertura

4- Modalidad de presentación de las Ofertas:

La presentación de las cotizaciones deberá presentarse en dos (2) sobres cerrados.-



SOBRE A – Documentación Técnica

Rotular: SOBRE A – Concurso de Precios N.º 002 / 2025 – Documentación Técnica"

Debe contener:

- Copia del presente llama a concurso de Precios debidamente firmado por representante Legal del oferente
- Declaración jurada de conocimiento y aceptación y aceptación de la totalidad de las condiciones y Documentos requeridos debidamente firmado por Representante Legal del oferente
- Datos generales del oferente (razón social, CUIT, domicilio)
- Constancia de inscripción en ARCA Y ATP
- Copia certificada Contrato Social o Estatuto con indicación de autoridades vigentes
- Habilitaciones sanitarias y comerciales
- Experiencia y antecedentes en servicios similares
- Descripción técnica y metodología para cada sede.

- SOBRE B – Oferta Económica

Rotular: "SOBRE B – Concurso de Precios N.º 002 / 2025 – Oferta Económica"

Debe contener cotización detallada **rubro por rubro** para:

- Sede Gran Resistencia de acuerdo a Planilla Indicativa Individualizada como Anexo I
- Sede Interior de acuerdo a Planilla Indicativa Individualizada como Anexo II
- Deberán consignarse los montos de acuerdo a las Planillas Indicativas individualizadas como Anexo I y II
- Deberá consignarse la propuesta de actualización del monto ofertado, con indicación de periodicidad y pautas

La apertura de sobres será en dos etapas:

1. Apertura de **Sobre A (Técnico)** y evaluación de requisitos
2. Sólo se abrirán los **Sobres B (Económico)** de ofertas técnicamente admisibles

SOLO SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES B DE LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL SOBRE A

5- Fecha, Hora y Lugar de apertura: Se realizará el día veintisiete (27) de Junio del año 2025, a la hora once (11 hs.), en la Sede Central de Ecom Chaco S.A. – Sala de Reuniones – 1er. Piso – de la empresa Ecom Chaco S.A., sito en Roque Sáenz Peña N°352/70, ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

La apertura de sobres será en dos etapas:

3. Apertura de **Sobre A (Técnico)** y evaluación de requisitos
4. Sólo se abrirán los **Sobres B (Económico)** de ofertas técnicamente admisibles

6- Cotización: Los oferentes deberán ajustar su cotización a los siguientes requisitos:

a- Totalidad de los servicios indicados en el Punto 1) Objeto del llamado

b- Deberá Realizarse cotización por separado para cada uno de los lugares de prestación de los servicios mencionados en el punto 2)

c- Se podrá cotizar para ambos lugar de prestación de Servicios o por un solo lugar

7- Evaluación y adjudicación Para la evaluación y adjudicación se tendrá en cuenta

- Evaluación técnica y económica por cada sede
- Pautas actualización montos contractuales
- Si los servicios son prestados propiamente por el oferente o si son tercerizados
- Adjudicación por sede o conjunta según conveniencia
- La evaluación de las ofertas y adjudicación podrá realizarse por sede o en forma integral.
- Se considerarán además de las ofertas económicas las características de los servicios ofertados

8- Inicio y plazo de vigencia de contratación:

- La firma adjudicada de los servicios, que resulte adjudicada, deberá dar inicio del Servicio necesarios, a partir de las 00:00 horas, día 01 de Julio del 2025.

- La Vigencia del Contrato por los Servicios se establecerá en DOCE (12) MESES. Se establecerá como opción, la renovación por parte de ECOM CHACO S.A. por un plazo igual, siempre que las partes no resuelvan lo contrario y en este caso, deberán hacer constar esta prórroga por escrito entre las partes y previo al vencimiento del plazo.

9- Forma de pago

- Plazo de contrato: 12 meses, prorrogables
- Pagos a mes vencido, contra presentación de factura y previa certificación de los servicios prestados.
- Pago dentro de los cinco (5) días hábiles de la recepción de la factura y conformidad de recepción de la documentación que debe ser acompañada junto con esta, **los que deberán ser ingresados por el Sistema Web (Facturas/Documentación de Proveedores > Presentación de Facturas/Documentación) de ECOM CHACO S.A.** (<http://www.ecom.com.ar>).- <https://ecom.com.ar/proveedores>

9- Clausulas particulares del servicio: El presente Pliego de prescripciones técnicas junto a un posterior Contrato a firmarse, establecen y tienen como objeto definir las directrices, líneas generales y condiciones técnicas que han de regir, durante todo el tiempo de vigencia de la prestación del servicio entre las partes, donde se establecerán las cláusulas particulares en cuanto a cumplimiento de obligaciones fiscales, impositivas, de ART, laborales, previsionales, cláusulas de indemnidad a cumplir por quien resulte adjudicado y contratado.



ANEXO I- FORMULARIO TIPO COTIZACION

RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:

CUIT:

COTIZACION SEDE GRAN RESISTENCIA

RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	SUBTOTAL (\$)
Área Protegida	Mensual		
Examen Preocupacional	Por Examen		
Examen ocupacional	Por Examen		
Examen Post ocupacional	Por Examen		
Control Ausentismo	Por Visita		
Servicio Médico Laboral / General	Mensual		
Examen psicotécnico	Por examen		
Test Multidroga	Por Test		
Test de alcoholemia	Por Test		
Capacitación en Promoción de la salud y bienestar	Por Módulo		
TOTAL			

ACTUALIZACION VALORES (indicar la pauta de actualización de los valores, periodos, índices, etc.

Propuestas de mejoras o ampliaciones (opcional) El oferente podrá incluir propuestas de mejoras o ampliaciones que superen los requisitos mínimos, tales como:

- Servicios adicionales sin costo
- Extensión de horarios o cobertura
- Innovaciones tecnológicas (telemedicina, apps, etc.)
- Capacitaciones extra
- Beneficios complementarios

Descripción:

.....
.....
.....

Firma y aclaración del representante legal: _____
Lugar y fecha: _____



ANEXO II- FORMULARIO TIPO COTIZACION

RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:

CUIT:

COTIZACION SEDE INTERIOR

RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	SUBTOTAL (\$)
Área Protegida	Mensual		
Examen Preocupacional	Por Examen		
Examen ocupacional	Por Examen		
Examen Post ocupacional	Por Examen		
Control Ausentismo	Por Visita		
Servicio Médico Laboral / General	Mensual		
Examen psicotécnico	Por examen		
Test Multidroga	Por Test		
Test de alcoholemia	Por Test		
Capacitación en Promoción de la salud y bienestar	Por Módulo		
TOTAL			

ACTUALIZACION VALORES (indicar la pauta de actualización de los valores, periodos, índices, etc.

Propuestas de mejoras o ampliaciones (opcional) El oferente podrá incluir propuestas de mejoras o ampliaciones que superen los requisitos mínimos, tales como:

- Servicios adicionales sin costo
- Extensión de horarios o cobertura
- Innovaciones tecnológicas (telemedicina, apps, etc.)
- Capacitaciones extra
- Beneficios complementarios

Descripción:

.....
.....
.....

Firma y aclaración del representante legal: _____
Lugar y fecha: _____